



## **Orientación para miembros nuevos de IAAC sobre el funcionamiento de IAAC**

### **CLASIFICACIÓN**

Este documento está clasificado como un Documento de Publicaciones de IAAC.

### **AUTORIZACIÓN**

Publicación No.:	02
Preparado por:	DSC
Fecha:	agosto 2020
Revisión N°:	00
Aprobado por:	Comité Ejecutivo
Fecha de Emisión:	26 de marzo de 2021
Fecha de Aplicación:	Inmediata
Número de Documento:	IAAC PU 004/21
Solicitudes:	Secretariado de IAAC
Teléfono:	+52 (55) 9148-4300
E-mail:	secretariat@iaac.org.mx

### **DISPONIBILIDAD:**

Las copias de este documento en español e inglés están disponibles en el Secretariado de IAAC y en el sitio web de IAAC.

### **DERECHOS DE AUTOR**

IAAC posee los derechos de autor de este documento. Está prohibida la copia de este documento para su venta.

Original: Inglés



## **Orientación para miembros nuevos de IAAC sobre el funcionamiento de IAAC**

### Índice

1. Introducción
2. ¿Qué es IAAC?
3. ¿Qué hace IAAC?
4. ¿Quién puede formar parte de IAAC?
5. ¿Cómo está estructurado IAAC?
6. ¿Qué hacen los comités y quienes pueden formar parte de ellos?
7. ¿Cómo trabajan los comités?
8. ¿Cómo me uno a un comité?
9. ¿Cuáles son mis obligaciones con respecto al trabajo de IAAC?
10. Capacitación
11. ¿Cómo está financiado IAAC?
12. Proyectos de Cooperación Internacional

### Referencias



## **Orientación para miembros nuevos de IAAC sobre cómo funciona IAAC**

### **1. Introducción**

Este folleto pretende ser una descripción rápida de IAAC y su funcionamiento. Se espera que ayude a los miembros nuevos y otros a comprender mejor la organización y fomentar la participación y las contribuciones de los miembros. Al hacerlo, esperamos que los miembros puedan disfrutar de todas las ventajas y beneficios de la membresía en IAAC.

Este folleto explica en un lenguaje cotidiano que es IAAC, qué hace y cómo está organizado y gestionado. Es intencionalmente corto, con referencias a la documentación formal en el sitio web de IAAC.

### **2. ¿Qué es IAAC?**

La Cooperación Inter Americana de Acreditación (IAAC) es la asociación de los organismos de acreditación de América.

Su principal objetivo es fomentar la acreditación en la región.

IAAC se creó en Montevideo, Uruguay, en 1996, cuando un grupo de organismos de acreditación en América firmaron un Memorando de Entendimiento. Se convirtió en una entidad jurídica con sede en México en el año 2001. Las reglas básicas de la organización se describen en sus Estatutos. Un amplio conjunto de documentos describe cómo IAAC desarrolla sus actividades. Vea la sección de Documentos de la página web de IAAC, [www.iaac.org.mx](http://www.iaac.org.mx).

### **3. ¿Que hace IAAC?**

IAAC proporciona un foro para que los organismos de acreditación demuestren su competencia. Cuando los organismos de acreditación demuestran que cumplen con todos los requisitos de las normas internacionales pertinentes y demuestran su



competencia a organismos pares, son admitidos en los acuerdos de reconocimiento multi-laterales (llamados acuerdos) y se convierten en signatarios.

IAAC es reconocido por las organizaciones internacionales pertinentes (IAF e ILAC) como el grupo que representa a los organismos de acreditación en la región de América. Además, las organizaciones internacionales pertinentes (IAF e ILAC) reconocen que los acuerdos de IAAC son válidos y equivalentes a los de otras regiones. Esto significa que cuando un organismo de acreditación firma un acuerdo de IAAC, su competencia es reconocida internacionalmente.

IAAC proporciona capacitación para ayudar a sus organismos de acreditación miembros en la comprensión y aplicación de los requisitos para unirse a los acuerdos y, para que el personal de los organismos de acreditación miembros, actualicen y mejoren sus conocimientos.

Las metas de IAAC están en el capítulo 2 de los Estatutos.

#### **4. ¿Quién puede ser parte de IAAC?**

Cualquier organismo de acreditación establecido (o en proceso) en cualquier país de América puede unirse a IAAC si opera (o tiene la intención de operar) de acuerdo con las normas y prácticas internacionales pertinentes. Además, IAAC acoge una amplia gama de partes interesadas y grupos de interés. Consulte el capítulo 4 de los Estatutos.

#### **5. ¿Cómo está estructurado IAAC?**

IAAC cuenta con una Asamblea General que, como su máxima autoridad, toma todas las decisiones de fondo, y un Comité Ejecutivo, que gestiona las operaciones y pone en práctica las políticas de IAAC. Existen 3 Comités (acuerdos multilaterales, comités técnico, comité de gestión) y 7 Subcomités que llevan a cabo su labor técnica. Adicionalmente hay un comité de Partes Interesadas. La Secretaría Ejecutiva se encarga de las operaciones diarias y apoya las actividades de IAAC. Consulte los Estatutos para más información.

#### **6. ¿Qué hacen los comités y quien puede unirse?**



El **Comité Ejecutivo** es responsable de promover los objetivos, metas y tareas de IAAC e implementar las políticas y su administración. Trata los asuntos que surgen del trabajo de los comités y otros temas más generales tales como la relación de IAAC con IAF e ILAC, las actividades de enlace, los asuntos económicos y financieros, etc. Sus miembros incluyen el presidente, vicepresidente y tesorero de IAAC, así como los presidentes y vicepresidentes de los comités y subcomités y los representantes de los miembros asociados y las partes interesadas de IAAC.

El **Comité MLA (MLAC)** es responsable de la implementación y el mantenimiento de los acuerdos de IAAC. Está abierto a todos los miembros, pero sólo los miembros plenos pueden votar. Dentro del MLAC, el Grupo MLA (MLAG) toma las decisiones referentes a la aceptación de nuevos signatarios y otros temas relacionados. Los miembros del MLAG son los organismos de acreditación que han firmado uno o más acuerdos. El Subcomité de Gestión de Evaluadores Pares también opera bajo el MLAC y sirve para brindar apoyo a las actividades de IAAC relacionadas con la capacitación, selección y gestión de los evaluadores pares

El **Comité Técnico (TC)** coordina el trabajo de sus subcomités y aborda cuestiones transversales que abarcan todas las actividades de acreditación específicas. Sus miembros son el presidente y vicepresidente del comité, y los presidentes y vicepresidentes de los subcomités. El TC tiene 3 subcomités como se describe a continuación:

El **Subcomité de Laboratorios** se ocupa de cuestiones técnicas relacionadas con la acreditación de laboratorios.

El **Subcomité de Certificación** se ocupa de cuestiones técnicas relacionadas con la acreditación de todos los tipos de organismos de certificación.

El **Subcomité de Inspección** se ocupa de cuestiones técnicas relacionadas con la acreditación de organismos de inspección.

El **Comité de Gestión (MC)** coordina la labor de sus subcomités y aborda cuestiones transversales que abarcan todas las actividades de gestión. Sus miembros son el presidente y vicepresidente del comité y los presidentes y vicepresidentes de los subcomités. El MC tiene 3 subcomités como se describe a continuación:



El **Subcomité de Documentación** proporciona apoyo relacionado con la documentación a IAAC.

El **Subcomité de Capacitación** planifica, organiza y gestiona las actividades de capacitación.

El **Subcomité de Promoción** planifica, organiza y gestiona las actividades de promoción.

El Subcomité de partes interesadas está compuesto por miembros de partes interesadas que han firmado el memorando de entendimiento de IAAC.

Los términos de referencia para todos estos comités y subcomités describen las responsabilidades y alcances de su trabajo y están disponibles en el sitio web de IAAC. **Se invita a los miembros a participar en el trabajo de todos los subcomités.**

## **7. ¿Cómo trabajan los comités?**

Los comités y subcomités suelen reunirse una vez al año, en conjunto con la Asamblea General anual. El trabajo, en particular el intercambio de información se lleva a cabo durante el año por correo electrónico. El trabajo del Comité se lleva a cabo en inglés y español (con interpretación simultánea) y la mayoría de los documentos están en inglés y español.

El Comité Ejecutivo se reúne dos veces al año. Todos los comités se reúnen al menos una vez al año, coincidiendo con la Asamblea General y en ocasiones, también puede reunirse a mitad de año.

**El trabajo se realiza de forma participativa, y las contribuciones de todos los miembros son bienvenidas y necesarias.** Cuando se discuten temas y documentos, el objetivo es llegar a un consenso, pero a veces las propuestas requieren comentarios formales por escrito y votaciones.

Como un ejemplo del trabajo de los grupos, los subcomités discuten los requisitos internacionales y la mejor manera de implementarlos. Los cursos y seminarios de IAAC son coordinados por el Subcomité de Capacitación y se llevan a cabo durante el año en diferentes lugares. El Subcomité de Promociones publica periódicamente el boletín de IAAC.



Cada comité y subcomité tiene un plan de trabajo que se actualiza anualmente y está disponible en la parte de Sólo miembros del sitio web de IAAC.

Las decisiones y acuerdos alcanzados durante las reuniones (y si es necesario su justificación) se registran en breves declaraciones como resoluciones. El PR 001 proporciona más información sobre las resoluciones y está disponible en el sitio web de IAAC.

Las resoluciones de cada grupo proporcionan una visión amplia de lo que los comités han hecho en el pasado y están disponibles en la sección Sólo miembros del sitio web de IAAC.

## **8. ¿Cómo me uno a un comité?**

**Los miembros tienen la opción y se les invita a unirse a los comités para participar y contribuir al trabajo de los comités de IAAC.**

Antes de inscribirse, debe revisar los términos de referencia del grupo que le interese, incluyendo sus reglas de membresía. Conocerá en los términos de referencia, cuáles son las funciones del grupo. También puede averiguar qué ha realizado el grupo en el pasado leyendo las resoluciones anteriores.

Los términos de referencia de cada comité describen los puestos o personas que son elegibles para ser miembros del comité. Para formar parte de un comité simplemente informe al presidente del grupo con copia al Secretario de IAAC.

## **9. ¿Cuáles son mis obligaciones con respecto al trabajo de IAAC?**

Los derechos y las obligaciones formales de los miembros de IAAC están en los Estatutos y en los términos de referencia de cada comité y subcomité.

La participación activa y el aporte al trabajo de IAAC en la Asamblea General, comités, y grupos de trabajo es un derecho que puede resultar muy enriquecedor. **Los miembros aprecian todo el valor de la membresía de IAAC cuando se involucran en su trabajo e interactúan con sus pares.**



Los miembros de IAAC tienen la obligación de votar (y presentar comentarios) en una forma oportuna a las propuestas y documentos que permitan avanzar en el trabajo y los objetivos de IAAC. La votación se lleva a cabo en la Asamblea General y electrónicamente. El Secretario de IAAC gestiona el proceso de votación. Para la votación por correo electrónico, recibirá una notificación con la información sobre el documento o asunto relevante y una fecha límite. Es vital que todos los miembros envíen sus votos a tiempo.

## **10. Capacitación**

IAAC ofrece una amplia variedad de capacitación a sus miembros. El Subcomité de Capacitación realiza encuestas periódicas para determinar las necesidades de capacitación de los miembros. La formación ofrecida por IAAC se lleva a cabo a menudo en cooperación con organismos externos. Los miembros de IAAC también proporcionan apoyo a las actividades de formación a través de instructores, apoyo en la organización, local, etc. Para obtener información sobre los tipos de formación que se organizan, como cursos, pasantías, consultorías, y otros, por favor consulte el sitio web de IAAC. También encontrará allí una lista de la capacitación ofrecida.

## **11. ¿Cómo está financiado IAAC?**

Los miembros de IAAC pagan una cuota anual que es aprobada por la Asamblea General. El PR 015 explica el procedimiento que se utiliza para calcular la cuota. La organización cuenta con un presupuesto anual y el tesorero de IAAC supervisa todas las finanzas.

Algunas actividades de IAAC se llevan a cabo en colaboración y con el apoyo financiero de organizaciones externas. El alcance y la naturaleza de estos proyectos se determinan anualmente, son aprobados por la Asamblea General y supervisados por el Comité Ejecutivo.

## **12. Proyectos de cooperación internacional**

IAAC se beneficia de la generosa cooperación de organizaciones externas que apoyan algunas de las actividades. Se puede encontrar información sobre los programas en la sección de información del sitio web de IAAC.



## Referencias

Preguntas Frecuentes

<https://www.iaac.org.mx/index.php/es/acerca-de-iaac/preguntas-frecuentes>

Capacitación de IAAC

<https://www.iaac.org.mx/index.php/es/informacion/capacitacion>

Estatutos de IAAC

<https://www.iaac.org.mx/index.php/es/component/jdownloads/send/48-ad-es/87-ad-002-estatutos-de-iaac-pdf>

Miembros de IAAC

<https://www.iaac.org.mx/index.php/es/miembros/signatarios-de-mla>

Procedimientos

<https://www.iaac.org.mx/index.php/es/documentos/procedimientos>